

# LOS RAYOS X

PERIODICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración:

❖ Director: **Abelardo Díaz Chinchilla** ❖

Calle BARRIÉ, número 28.

## Ensañamiento

El periódico local *El Radical*, órgano del partido lerrouxista, arremete de una manera despiadada hacia el sabio Dr. Sr. del Toro, é insigne gaditano, acusándole de ser una rémora para el resurgimiento de la población y restándole paternidad á las innumerables iniciativas por él aportadas y que siempre poseyó una gran cantidad de *enjundia* de gaditanismo que le hizo elevarse á cien codos de altura como el que más, cualidades éstas reconocidas por diferentes personalidades de los partidos contrarios.

De la misma manera y con un desconocimiento absoluto de lo que es la política, lanza el citado periódico dardos emponzoñados al ilustre gaditano señor del Toro, y con su escoba en vez de pluma, presenta al sabio doctor sacrificando políticamente á don Juan A. Gómez, personalidad también de gran prestigio, y por esta circunstancia, *he aquí el juego de El Radical para desprestigiar* (nunca) sin entender que en la política hay quien se llame Moreno y son rubios, Calvos y tienen cabellos y Lilas que son muy listos, capaces de hacer *bambolear* cualquier jefatura.

El famoso sexteto local con Díaz García á la cabeza, resultó ser una murga pueblerina con composiciones muy vulgares y el único instrumento de viento mejor soplado fué el que tocó don Diego.

Nosotros á pesar de tener el título de Los RAYOS X, cualidad de alcanzar más que la vista, no sabíamos que *El Radical* observara para después del Centenario un diputado y un alcalde conservador á su capricho.

Si buena y honrada fué la administración del Sr. Díaz García, no menos fué la de don Sebastián Martínez de Pinillos, condición precisa é indispensable para que vuelva á ocupar otra vez la Alcaldía.

Vea como en un todo está desaceratado el órgano de los lerrouxista, y con todo el ruido que trate de promover con sus cacharros inservibles, no conseguirá otro objeto que el calificativo de inoportuno, para los que tienen los oídos sanos.

¿De cuando y cómo ha inventado el colega de referencia que los guardas llamados del Comercio no pertenecen para nada al Municipio?

Se conocen bien á las claras las intenciones de molestar el órgano de los lerrouxistas á las personas que integran en los partidos de orden, y le recomendamos estudie bien á conciencia los asuntos que deba tratar y se informe del reglamento de la guardia municipal y serenos, y de las últimas disposiciones gubernativas en las cuales tanto la guardia municipal y serenos como los guardas del comercio son

auxiliares del Cuerpo de policía y sus nombramientos lo deben á la Alcaldía, después de justificar que gozan de un sueldo de 75 pesetas por suscripción voluntaria del comercio.

¿Cómo se le ha quedado el cuerpo al autor de los artículos de *El Radical*?

El Centenario de 1812

## LAS CORTES DE CADIZ

EN EL

ORATORIO DE SAN FELIPE

NOTAS HISTÓRICAS

Hemos recibido un folleto con los títulos que encabeza estas líneas, escrito por D. José Belda y D. Rafael M.<sup>a</sup> de Labra, hijo, autores ambos, uno de estudios sobre el Sitio de Cádiz y la batalla de Arapiles, y el otro de una memoria recientemente premiada por la Academia Hispano-americana, sobre los presidentes americanos de las Cortes de Cádiz.

Entre uno de sus brillantes párrafos que contiene el aludido libro, dice refiriéndose al proyecto Cabrera sobre la restauración de los altares interiores y de la fachada exterior del Oratorio de San Felipe.

«Casi por el propio tiempo, el doctor D. Cayetano del Toro, Alcalde Cádiz y persona de alta representación política, científica y profesional acentuó sus antiguos y patrióticos esfuerzos para dar realce al Oratorio y sus anexos. Pensando en ello y con el auxilio caluroso del Ayuntamiento y de algunos gaditanos, adquirió las pequeñas casas contiguas al Oratorio por la calle de Santa Inés y en su solar ha edificado un palacio dedicado á Museo y Biblioteca doceñistas.

Este palacio debe inaugurarse á fines del año 1912 y de su historia y contenido dá buena cuenta un libro recientemente publicado con el título de *Catálogo del Museo Iconográfico de la Constitución de 1812 y de la Guerra de la Independencia*, un volumen en 16.

Por otra parte, el Dr. del Toro se esforzaba en procurar la traslación al Oratorio, de los restos de los Diputados doceañistas que descansan desde el último cuarto del siglo XIX en un sencillo pero elegante monumento que en su honor levantó el Ayuntamiento de Cádiz de 1864, en el Cementerio general de la ciudad.

Los restos aludidos son de los varios diputados fallecidos de 1811 al 13; buena parte, víctima de la fiebre amarilla.

Entre ellos los Presidentes Morales Duarez, Guereña y Vega Infanzón; los Secretarios Luxan y Clemente y los Diputados Arostegui, Cerero, Gómez, Fernández Serna, Samper, Lánuez y Terrero.

La traslación de esos restos al Oratorio está ya autorizada por R. O. del Ministerio de la Gobernación, de principio del año 1912.

En el Oratorio descansan desde 1871 en un sencillo mausoleo costeado por el Ayuntamiento, las cenizas de las víctimas del 10 de Marzo de 1820; de las llamadas víctimas del Trocadero, en cuyo honor y memoria se hizo (bajo la dirección del Sr. del Toro) una velada en el Círculo liberal gaditano. Sabido es que en el Trocadero á muy poca distancia de Cádiz, se libraron las terribles luchas de 1.500 soldados y milicianos liberales mandados por el general Grasés, con tres grandes columnas francesas; luchas que duraron doce días, con pérdida considerable de las fuerzas liberales españolas, que tuvieron más de 500 bajas.

Hacia 1890, comienzan las gestiones para la restauración material del Oratorio, en relación con su historia política.

El Ateneo de Cádiz presidido por el malogrado diputado Viesca, y secundado en Cádiz y Madrid por varias caracterizadas personas como los Sres. Labra, Adolfo de Castro, doctor del Toro y diputado Gómez, pretendió en 1889, que se declarase aquel templo monumento nacional.

En 1906, la Comisión provincial de monumentos históricos de Cádiz, solicitó del Gobierno, y éste (con informe favorable de las Academias de la Historia y de S. Fernando) acceder á ello, publicándose al efecto la R. O. de 17 de Junio de 1907, que lleva la firma del Ministro de Instrucción pública D. Faustino Rodríguez Sampedro.

A poco y próximo el Centenario de la promulgación de la Constitución de 1812, la misma Comisión solicitó la restauración interior y exterior del templo.

Sus gestiones produjeron: primero, la R. O. de 21 de Julio de 1911, por cuya virtud el Arquitecto Sr. Cabrera hizo los estudios correspondientes y luego un presupuesto de 39.000 pesetas que aprobado por la Comisión de construcciones civiles y por el Consejo de Estado, se halla desde Junio de 1912, en el Consejo de Ministros esperando la aprobación definitiva.

Felicitemos de todas veras á los autores de tan importante publicación por los elogios que hacen de nuestra ciudad llamándola «Cádiz ciudad sagrada», como dijo el Excmo. Sr. Labra, Senador del Reino é hijo adoptivo de ella, en calurosa y perseverante campaña, dentro y fuera del Parlamento, y al cual le corresponde por sus valiosas gestiones é iniciativas, unas de las mayores demostraciones de afecto por parte de los gaditanos, que hace se acentúe más su figura y prestigio en las fiestas eminentemente nacionales, que van á celebrarse.

## Cuento baturro

Encontrándose en Sevilla  
uno de Calatorao

entró en una barbería  
una mañana temprano.

—Buenos días.

—Buenos días.

—¿Puee Vd. afeitarme, muchacho?

—Si señor con mucho gusto.

Siéntese usted

—Bueno maño.

Yo le pagaré á usted doble,  
pa que me ponga los trapos  
y las demás hiramientás  
que no se haiga estrenao  
y pa que me sirva bien  
vaya por adelantao.

El oficial se guardó  
la propina y fué empleando  
lo más nuevo que tenía  
mientras estuvo afeitando  
al baturro, y así que  
terminó, para lavarlo,  
llenó de agua la vacía  
y presentándosela, cuando  
se levantó del sillón  
el buen hombre y con enfado  
le dijo:

—No le pagué

el doble de lo marcao

pa que usted no me pusiera

na que ya se hubiese usao,

y me pone aquí un platico

que ya está por este lao

de tan viejo como es

más de la metá gastao.

JOSÉ SALVADOR.

## Cháchara

Leemos en un periódico de los de fuste.

«Una de las heridas del Gallito presentaba colgajo y hubo necesidad de efectuar el desbridamiento con el bisturí, para dar salida á la supuración, que estaba retenida y era causa de fiebre.»

Pues bien: ¿qué le importa á nadie esa supuración y esos colgajos?

Cada uno tenemos nuestro estómago y hay quien tiene el mal gusto de levantárnoslo, como el que escribió el suelto de referencia.

Ya que tratase de corregir las deficiencias de más bulto en la población con motivo de las próximas fiestas en Octubre, ¿no sería conveniente que desapareciera esa decoración de zoco marroquí que presenta nuestra Plaza de Abastos?

Porque ocurre ahora lo que nunca se ha tolerado; que permanezcan después de la hora del mercado de la mañana, cajones viejos y artefactos repugnantes en el centro del mercado y en las galerías inclusive, fuera de los puestos.

Volvemos á repetir que esto resulta

de muy malísimo gusto á la vista de los que por aquel sitio concurren fuera de la hora del mercado, y que nos pone á la altura de los de *Frajana*.

Nosotros que tenemos el ineludible deber de velar por los ingresos de la Hacienda Municipal, vamos á exponer á la consideración del digno Sr. Alcalde lo siguiente:

Si á las obras de reparos menores se interviene que éstas se efectúen sin sacar la licencia correspondiente como está ordenado y solo se obliga á sacarla en caso de ocultación, ¿cómo se corrigen estas faltas?

En tiempos de los *neutros*, y esto era muy práctico, al que se cogía efectuando obra sin licencia, no solo se les obligaba á sacarla, sino que se le castigaba imponiéndole una multa que, por regla general fluctuaba en 25 pesetas.

Y va de advertencias.

Entendemos que á los Inspectores de productos alimenticios, debe de dárseles órdenes muy severísimas para el más exacto y fiel cumplimiento del cargo, para la intervención de los distintos artículos que se expenden, con especialidad los embutidos y vinagres, productos éstos que se consumen en gran escala y de posible facilidad su venta, adulterados.

Como quiera que las ventas para la fecha de los primeros días de Octubre han de ser excesivas en la población, pudieran los industriales de mala fé aprovecharse, como suele decirse, y *dar gato por liebre*.

Igual recomendación hacemos sobre las pesas y medidas.

Con una rapidez asombrosa se viene efectuando la instalación de una caseta en el muelle dedicada para el turismo y que ha de inaugurarse para las próximas fiestas de Octubre.

Hay quien asegura que su construcción tiene cierto parecido á una jaula, y por algunos *chuscos* le han bautizado con el nombre de *canariera*.

Cosas de buen humor...

RAPIDA

EL USURERO

*Vedle, encerrado en su despacho dirigiendo miradas recelosas á los rincones, cerciorándose después de que la caja guarda los fajos de billetes que su codicia fué amontonando.*

*Aquellos billetes, que con chispeantes ojos mira todos los días, que tiene encerrados para su recreo, llegaron á él humedecidos con el sudor de las manos que á fuerza de trabajos les conquistaron, y humedecidos con las lágrimas de quien no pudo recrearse más que unos instantes en su contemplación, con lágrimas de aquellos que los llevaron al usurero, ahito de grasa tinta, mientras sus hijos eran víctimas de la anemia, que lentamente minaba sus cuerpos.*

*La mayor parte de aquel dinero, perteneció á pobres obreros y empleados que en épocas no lejanas obtuvieron préstamos con un interés tal que casi tuvieron que vender para pagarlo; de labradores que sucumbieron ante la necesidad que les ahogaba.*

*Ved al usurero, hombre sin conciencia, que bajo el pretexto de socorrer á la humanidad pone en movimiento su dinero, cuando en realidad es con el propósito de subyugarlos, de apoderarse con malas artes de su hacienda, de apoderarse por viles medios del fruto de sus penosos trabajos, trabajos y desasosiegos para que hombres sin corazón coman descansados y tranquilos, hombres que no siembran y no trabajan, pero que se enriquecen, que engordan chupando la sangre del pobre trabajador.*

*Y la sociedad les admite y agasaja..., en la calle se les saluda y se le invita á tomar... una copa.*

FETARGUER.

ESPAÑOLES EMINENTES

D. Rafael M.<sup>a</sup> de Labra

III

La catástrofe de 1898, ó sea cuando España sufrió el desastre de Cuba, lastimó al Sr. Labra como á pocos, porque él, que no quiso ir á la Gran Antilla á ocupar puesto de ninguna clase, al proclamarse tardíamente la autonomía por el Gabinete Sagasta-Moret, y que sacrificó en honor de la independencia de su voluntad para defender mejor sus ideales y doctrinas el ofrecimiento que se le hizo de una cartera en 1873, se quedó en España, cumpliendo sus declaraciones solemnes, y se quedó cuando todo se presentaba oscuro y difícil en la Península por efecto del Tratado de París, perdiendo su representación política, su gran bufete, nutrido, sobre todo, de negocios de Ultramar, y su posición parlamentaria.

Porque, á la sazón, representaba en el Senado español á la Universidad de la Habana; como antes en 1882, las Sociedades Económicas de la Habana, Santiago de Cuba y Puerto Rico le habían encomendado también su representación parlamentaria paradicho Cuerpo Colegislador.

Será conveniente advertir que en 1897, fecha de su elección para la Senaduría universitaria de la Habana, todos los autonomistas cubanos y portorriqueños se retrajeron, y el Sr. Labra, en cambio, firme con su primer ideal, no vaciló en ocupar un escaño de la Alta Cámara, aprestándose él sólo á la lucha que tantas energías le consumió.

Pero un hombre público de la altura política del Sr. Labra, no podía permanecer mucho tiempo fuera de ella. Además la nación tampoco debía privarse de los servicios tan eminentes que antes le había prestado. De ahí que, en 1902, sin la menor gestión por su parte, personas influyentes de León y Oviedo le ofrecieron que representase en el Senado á las Sociedades Económicas del Noroeste de España. Y el Sr. Labra aceptó dicho ofrecimiento, salido de individuos de diferentes opiniones políticas. Se le concedió plena libertad para tomar la posición que quisiera en los partidos ó fuera de ellos, y sin más compromiso que la defensa en el Parlamento, de la personalidad y los intereses de las Sociedades Económicas. La misma independencia le habían conferido antes las idénticas

colectividades antillanas que representó.

Por eso tiene posición única entre los elementos electivos de la Alta Cámara. Allí ratificó sus compromisos republicanos en lo tocante á política general; entra poco en la palpitante y nada en la menuda de actualidad, á la que detesta.

Las Económicas que comprende su Senaduría —Castilla la Vieja, Asturias y Galicia— ven con muy buen agrado esta actitud, y eso que su representante es de partido contrario á la mayoría de los elementos que la forman.

Su mandato parlamentario vino siendo refrendado por voto unánime en todas cuantas elecciones generales se celebraron durante los últimos ocho años.

Verdad es que no podrían encontrar mejor representante.

En el Senado lleva pronunciado el Sr. Labra sinnúmero de discursos sobre política general, relaciones internacionales, cuestiones jurídicas, problemas sociales, asuntos pedagógicos, comerciales, administrativos. Todas cuantas materias puede abarcarla cosa pública y el bienestar de los pueblos han sido tratadas por tan ilustre tribuno con la fogosidad de su verbo exquisito y admirable y la clarividencia de su portentoso talento.

De tal manera se encariñó con las Sociedades Económicas de Amigos del País, que al discutirse en el Senado el Proyecto de Administración Local — hoy convertido en Ley — invocó el régimen de ellas para la aplicación de éste, por hallarse de acuerdo con su sentido autónomo. Y como se hubiesen dividido los republicanos españoles al tratar de este asunto, él manifestó en plena Cámara que no podía hablar en nombre del republicanismo hispano, ni contribuir, en modo alguno, con sus observaciones personales, á las divisiones de este partido.

Cada vez más crecientes tales divisiones y quebrantada la salud del señor Labra por excesivo trabajo profesional, político y académico, influyendo en su ánimo la tristeza de ver perdidas para su patria las colonias, desastre evitable si se hubiesen atendido á tiempo sus predicaciones, el ilustre polígrafo hace dos años acentuó su libertad de acción política y parlamentaria, ratificando, solemnemente su fé republicana y su voto del 11 de Febrero de 1873; pero renunció á intervenir como director del partido, que antes había sido, casi desde 1874, con Salmerón, Pedregal, Pi, Azcárate, Muro y otros republicanos de nota.

Por esta resolución el Sr. Labra es hoy un republicano suelto y un parlamentario independiente. El no inicia ni patrocina disidencias, no comparte responsabilidades ajenas en el camino de lo desconocido, ni induce á la indisciplina. Sus muchos años de labor parlamentaria le han dado cierta experiencia, que, unida á la serenidad de su privilegiado juicio, le hace caminar por la intrincada senda de la política con paso firme y seguro.

La personalidad de este ilustre sabio español es conocidísima y sumamente apreciada en el extranjero. Pero donde más se le admira y se le quiere es en todos los países americanos, por su brillante papel en la supresión del

odioso comercio de negros, y en la defensa de las libertades coloniales. Así, nada de extraño tiene que el «Centro Asturiano» de la Habana, el «Centro Español» de los Estados Unidos, la «Sociedad Patriótica Española» de Buenos Aires y otros varios, le confiesen su representación. Y los cubanos independientes, que saben bien que él nunca fué partidario de la separación de Cuba y sí ardiente defensor de sus libertades, le confirmaron en la representación de sus Sociedades Económicas, dieron su nombre á plazas y calles de varias importantes ciudades de la Isla, celebraron veladas públicas para enaltecer su ilustre personalidad, y todos los años, en los mismos meses, se reciben en Madrid cablegramas de salutación y entusiasmo hacia su admirado ídolo.

(Continuará.)

Las mariposas

En la cúpula transparente del espacio irrumpieron, turbulentas, las piadas mariposas. Su vuelo gracioso y gentil empezó á tenderse sobre la ilimitación del campo.

Bienvenidas seáis, mariposas gráciles, que aportais los efluvios templados de la primavera; que anunciáis la llegada decisiva del tiempo bueno.

Cual lluvia mirífica caéis del cielo, entremezcladas, revoloteadoras, centelleantes ¿De qué punto recóndito procedéis, enigmáticas mariposas?

¡Oh, yo lo sé! Allá en la altura ignota, en estos días espléndidos en que en el cielo combustiónase el sol, cuajanse sobrenaturalmente miradas de nubes de oro, lucientes, nacaradas, compuestas esencialmente de luz y de color, nubes que al impulso del sol se quiebran y deshacen para caer, abatidas, al suelo, bajo la forma sorprendente de brizmas lumínicas, b iznas lumínicas que sois vosotras, mariposas maravillosas!

Conmovida la virgen saluda vuestra llegada vistosa. El anciano vierte lágrimas al columbrar vuestra aparición. El niño palmo-tea, lleno de entusiasmo, al distinguir el firmamento tachonado de vuestro vuelito gentil.

Trozos cristalinos del arco iris sois sin duda. Maná riquísimo que nos prodiga el Olimbo. Lluvia silenciosa de esmeraldas. Nevada miricolor que nos envía la primavera.

¡Oh, mariposas! Tan sólo tu nombre suena como un canto. Hasta la Ciencia, que es tan árida para designar los objetos y los seres, deslumbrase ante tí y dedícate, según tus clasificaciones enunciados poéticos y dulces. Llámate Aurora, Vulcano, Apolo, pavo real del día.

Ciérnese tu vuelo sobre las alteradas flores, (vuelo que imita, al abrirse al sol el plegar y desplegar de tejado de rubies) ciérnese tu vuelo sobre la modesta violeta, cuya fragancia exquisita bebes hasta saciarte; refúgiaste más tarde en la corola de la margarita, á quien toda conmue es con tus propósitos de amor: libas luego golosa la savia de la rosa; luego te acojes, voluble y antojadiza en la copa inmaculada del lirio que pende, pensativo, sobre la olvidada tumba.

Atesoran tus alas el ropaje de la magnificencia; tienen tus élitros los colores del ensueño. Eres bellísima pero cuanto bella irreal cuanto cautivadora, quimérica Transitoria y efímera además.

Con los fuegos de la aurora naces; con el sol del mediodía media tu vida, con las sombras de la noche, mueres.

Y si en los campos, al atardecer, una luz enciéndese casual, ¡oh, mariposa! á ella acudes precipitada, á ella te acorras precurosa y loca para insensatamente, descubrir giros concéntricos á su fascinante alrededor. Estos giros los vas menguando, estas espirales las vas reduciendo, hasta que, al cabo, fatalmente, hundes tus alas rutilantes en la hoguera quemadora.

Al contacto de tu seda brota una llama... Un crapiteo estalla inmediato. Después, nada; una cenicilla queda volatilizada en el espacio...

¡Oh, mariposa! Eres atrayente y lisonjera; cautivadora en extremo, pero cuanto atrayente; fabulosa; cuanto seductora, engañosa: vana, quebradiza é inaequib'e como la ilusión.

J. B.

CAMPAÑA INTERESADA

**Odios mal comprimidos**

Pocas veces ha demostrado su virulenta saña *El Radical Gaditano* de una manera tan clara, como en su último número, dedicado, casi por completo, á combatir la política de los liberales que acaudilla el jefe indiscutible del partido en la provincia, Excmo. señor D. Cayetano del Toro.

Sus nutridas y compactas columnas, á excepción de la azotaina que suministra á otro colega, las dedica á censurar, *porque sí*, al Dr. del Toro y á sus obras é iniciativas.

No reñiríamos la opinión independiente del pueblo de Cádiz, si no manifestásemos nuestro criterio, contrario en absoluto á semejante acrimoniosa y contraproducente campaña.

Mas como el torismo tiene su órgano propio en la prensa local, dejamos la detallada necesaria refutación de los asertos radicales al que, por obligación y por amor, ha de desvirtuar tan infundados cargos.

Sin embargo, no podemos resistir á la tentación de hacer notar á vuelapluma, y por modo sumarísimo, la inconsistencia de la argumentación (¿) del órgano lerrouxista.

Negar la paternidad de la idea del Museo Iconográfico al Sr. del Toro, en Cádiz, donde todos sabemos la verdad verdadera de las verdades oficiales, es atrevimiento que nada dice en pró del que lo asegura, ni nada favorece al concepto intelectual del que lo crea.

Que el Ayuntamiento es quien oficialmente ha acordado organizar el Museo Iconográfico, es indudable: así consta en las actas capitulares, y no hemos nosotros de pretender negarlo. Pero que si á D. Cayetano no se le hubiese ocurrido esta monumental iniciativa, no contaría la Ciudad con ese Centro, que inmortaliza sus glorias doceañistas, es aseveración que nadie que posea un átomo siquiera de sentido político, se atreverá á negar en conciencia y rindiendo culto á la verdad.

*El Radical* podrá, cegado por el odio, negar lo que todo el mundo sabe, lo que todos aplauden, lo que ningún desapasionado censura; mas con ello, créanos el colega, no resulta su situación airosa en poco ni en mucho. No hemos de ser nosotros los que aumentemos con nuestras comentarios las mal aventuranzas de este tropiezo periodístico.

Y vamos á otro punto.

Con infantil habilidad, procura el periódico del Sr. Restán, distanciar del Sr. del Toro al digno Presidente de la Diputación Provincial. Esas celestinarias travesuras son tan arcáicas, tan demodadas, tan ajenas á las modernas formas periodísticas, que ya solo se usan por ciertos papeles y en ciertos villorrios.

¡Cómo se habrán reído el sesudo don Cayetano y el simpático D. Juan con la habilidad de *El Radical Gaditano*... si es que la han leído... que no la habrán leído.

De los sinsabores y quebrantos que pueda sufrir D. Juan Gómez Aramburu en su difícil puesto presidencial, tiene tanta culpa D. Cayetano del Toro, como culpa tiene el Gran Turco: es decir, ninguna. Sobradamente lo sabe el Sr. Gómez Aramburu y sobradamente lo sabemos todos los gaditanos, aunque finja ignorarlo *El Radical* del Sr. Sánchez Robledo. Por mucha leña que se arroje en una hoguera imaginaria, jamás se conseguirá producir un incendio: por mucho que se empeñen los robledistas en envenenar resquemores, no existentes, no lograrán encender el fuego de la discordia en el compacto subordinado partido liberal de Cádiz.

Todas esas infantilidades reconocen como causa eficiente, ya que no sea suficiente causa, la posibilidad de próxima campaña electoral.

¡Qué decepción va á tener nuevamente el Sr. Sánchez Robledo! Su aspiración constante á la Diputación á Cortes será una vez más malograda. De nada le valdrá el reclamo que hace á los Sres. D. Juan Gómez Aramburu y don Sebastián Martínez de Pinillos. Son estos distinguidos políticos lo suficientemente avisados, para no ignorar que por la trocha de la disidente infidencia, no se logran en la muy leal ciudad de Cádiz las actas de Diputados; y está lo bastante dividido y maltrecho el republicanismo local, para que no pueda dar el triunfo á ninguno de sus dos seguros irreconciliables candidatos.

Sinceramente lo decimos: nos parecen contraproducentes los escritos de *El Radical*. Censurar sin motivo, criticar faltas puramente supuestas, injuriar prestigios sólidamente cimentados, inventar disidencias imposibles, restar méritos unánimemente alabados, y emplear capciosidades por vía de argumentación, ni conduce á nada práctico, ni redundan en beneficio del periódico que así combate.

Sólo puede conseguir el colega, con su interesada campaña, que el público imparcial diga de él, parodiando al poeta.

¡Oh, *Radical!* á mi ver  
Tu locura es singular.  
¡Quién te mete á censurar  
Lo que ni puedes saber?

TAURÓFILO.

**Ramón López Teijeiro**

Agente matriculado.—Santiago número 10 Reclamaciones y cobros de los haberes personales de Marina por las guerras de Cuba y Filipinas en sus diversos conceptos. Gestión, cobro y negociación de los resguardos nominativos de créditos de Ultramar. Cobro de créditos de Guerra y Marina por alcances y suministros y cualesquiera otros conceptos. Gestiones á Madrid y sus Ministerios.

**Banco de Cartagena**

**Caja de AHORROS**

Aartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva. Cádiz, Alcoy, Lorca, La Unión, Águilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche y Yecla.

Saldo anterior	Ptas. 15 049.131'41
Imposiciones durante la semana	385.194'68
Suma	15 434 326'09
Reintegros	391.787'76
Saldo	15.042.538'33

Cádiz 31 de Agosto de 1912.

**Horas de Caja, de 10 á 4**

**Notas de mi cartera**

El pasado sábado 7 se abrió nuevamente, después de importantísimas reformas realizadas en el local, el establecimiento «La Costa Azul», propiedad de D. Joaquín Santos Parrado, gaditano que goza de excelentes relaciones en la población.

El sitio en que está instalado el establecimiento es uno de los más frecuentados de la localidad y con la marquesina colocada en toda la extensión de la fachada y alumbrada convenientemente con bombas eléctricas de gran potencia luminosa, hace que la permanencia en aquel sitio sea agradable, máxime cuando los artículos que allí se expenden son de primera calidad.

Le deseamos vida próspera á tan laborioso industrial, como así mismo á su pariente y socio, nuestro antiguo Sr. Martelo.

En la parroquia de Santa Cruz, el pasado jueves, contrajeron matrimonio la Sta. Manuela Muñoz, hija del presidente de la Sociedad de Máquinas de la Compañía Trasatlántica, con D. Pedro Suero, tripulante del vapor correo «León XIII».

Desaámosles toda clase de felicidades en su nuevo estado.

Para el día 15, se efectuará el enlace de la simpática y escultural señorita Carmen Garrucho, con el entendido maquinista naval D. José Gómez Bueno.

Los novios están recibiendo multitud de regalos para la boda próxima.

Con la muerte del que fué digno representante en esta plaza de la Compañía Trasatlántica Excmo. Sr. don Joaquín Redríguez Guerra (q. e. p. d.) resulta ser la comidilla del día, quien pueda ser nombrado Delegado en la vacante del extinto.

Es opinión general, que para tan importantísimo cargo sea nombrado por la Directiva de dicha entidad mercantil, un próximo pariente político del Excmo. Sr. Marqués de Comillas, quien reúne excepcionales dotes para el cargo citado.

Damos las gracias por su visita por esta Redacción, al periódico decenario *El Cliché*, con quien con gusto establecemos el cambio.

Se nos asegura que Joselito *El Gallo*, cuya curación se acentúa rápidamente, pero que su total ha de tardar algunas semanas; en la corrida que toree en nuestro circo para la próxima fiesta del Centenario, recibirá la alternativa para confirmarla luego en la plaza de Madrid.

Agradeceremos á los que reciban nuestro número acompañado de besalamano, caso de no ser de su aceptación, se sirvan devolverlo á esta Redacción, ó entregarlo al repartidor en el próximo número.

El sábado próximo llegará á este puerto el magnífico vapor de gran marcha construido en Inglaterra para la Compañía de Pinillos, Izquierdo y Comp., nombrado *Infanta Isabel*.

Dicho buque será abanderado en Cádiz como los demás que posee tan importantísima entidad, é inmediatamente emprenderá viaje á la línea de Buenos Aires.

Felicitamos á la Compañía por la adquisición del nuevo trasatlántico que viene á aumentar con un buque más, su ya numerosa flota.

**“EL ISTMO”**

VENTA DE CUERDAS DE GUITARRAS Y VIOLINES Barrié, 28 y Javier de Burgos

Pastelería “Viena” Exquisitos BELADOS y refrescos y el sin rival nectar SODA, especialidad de la casa = Aranda y San Miguel, números 1 y 3. Cádiz.

Hotel de Cádiz. Situado en la plaza de la Constitución. Tiene organizados sus servicios á la moderna, y puede competir con los mejores de su clase.

**Guia del viajero**

HUESPEDES

La Nueva Aurora, Manzanares, 9  
La Madrileña, Churruca, 2  
Peninsular, Neveria, 4  
Niza, Santo Cristo, 8.

RESTAURANTS

San Francisco, San Francisco  
La Flor Marina, Muelle  
La Sacristía, Escario y Churruca  
El Candil, E. Marinas, 3  
Parr de la Bomba, Piza. Fragola  
San José, Extramuros  
La Porada, Arrecife  
El Siglo, Cervantes

HOTELES

Francia y Paris, Plaza Loreto  
Cádiz, Constitución, 4  
Continental, Tetuan 23  
Victoria, I. Peral 11 y 12  
Roma, Linares 11  
España, Duque de Tetuan, 29  
Loreto, C. del Castillo, 36

**San Rafael**

Despacho de Pescado Fresco

Valverde, 16

Higiene, Limpieza, Garantía y Precios Méricos.

Horas de venta: De 7 á 11 de la mañana y de 6 á 8 de la tarde.

Se sirven pedidos á domicilio.

RESTAURANT

**La Estrella**

Plaza Castelar y Bilbao

Manzanillas exquisitas, Café superior, Helados fríos.

Se sirven suculentos platitos

**Grandes Almacenes**

DE VIVERES

Coloniales y Ultramarinos

DE

**EMILIO PORTAS Y C.<sup>A</sup>**

COBOS, 6.-CÁDIZ

**SERVICIOS**

DE LA

**Compañía Trasatlántica**

DE BARCELONA

SEPTIEMBRE DE 1912

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor

**MONTEVIDEO**

directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

**MANUEL CALVO**

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Abanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Santo Domingo, Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Los vapores de estas líneas hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino.

LINEA DE FILIPINAS

El día 5 saldrá de Liverpool y el 24 de Barcelona, habiendo hecho las escala intermedias, el vapor

**C. LOPEZ Y LOPEZ**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**LEON XIII**

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

**M. L. VILLAVERDE**

para Tanger, Cosablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Río de Oro, Sierra Leona, Monrovia y Fernando Poo, regresando á Barcelona por los mismos puertos.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 saldrá de Bilbao, el 10 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

**ALFONSO XIII**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta. También á precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en sus rejados servicios. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, seridos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para informes, dirigirse en Cádiz á la delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

**Hotel Victoria**

Calle Isaac Peral, números 11 y 13

50 habitaciones.-Cuartos de baño.-Alumbrado eléctrico en todo el edificio.

Propietario: Andrés Ballester

**Compañía de Vapores Correos**

**DE AFRICA**

NUEVO SERVICIO DESDE EL LUNES 6 DE AGOSTO ENTRE

Cádiz, Tánger, Algeciras, Gibraltar y Ceuta

Por los magníficos vapores de gran marcha y de lujo de la expresada Compañía.

SALIDA DE CÁDIZ para TÁNGER y ALGECIRAS los lunes, martes, miércoles, jueves viernes y sábado de cada semana, á las 7 de la mañana.

SALIDA DE CÁDIZ para GIBRALTAR con escala en Tánger y Algeciras los lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.

SALIDAS DE CÁDIZ para CEUTA con escala en Tánger y Algeciras, los jueves á las 7 de la mañana.

El vaporcito auxiliar para conducir el pasaje á bordo, saldrá del muelle de la Capital á las 6 y 30 de la mañana.

Precios del pasaje:

De Cádiz	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	pesetas.
á				
Gibraltar	30	23	10	»
Algeciras	20	23	10	»
Ceuta	30	24	10	»
Tánger	27	21	10	»

Los billetes de pasajes, han de adquirirse precisamente en la oficina de la casa con signataria, el día antes de la salida del vapor y la noche antes de 8 y 30 á 10.

También se admite carga para dichos puertos con arreglo al mismo itinerario.

NOTA.—Hay un servicio rápido entre Algeciras, Tánger y Cádiz para el enlace con el tren expreso de Madrid, todos los domingos, saliendo á las 5 de la mañana de Algeciras y á las 8 y 30 de Tánger.

Para más informes, Consignatario en Cádiz, Santo Cristo, número 2.

ANTONIO MILLAN

**LOS RAYOS X**

Periódico Independiente. - Oficinas: Calle Barrié, número 23.

Director: Abelardo Díaz Chinchilla

Precios de Suscripción.—En Cádiz, un mes, 1 pta.—Fuera, trimestre 3'75

Anuncios, reclamos y remitidos, á precios convencionales

**DOCTOR D. CAYETANO DEL TORO**

Consultas médico-quirúrgicas. Todos los días de 12 á 2 de la tarde.—Gratis para los pobres los Martes, Jueves y Sábados.

Calle de San Miguel, número 16.—Cádiz

**ACADEMIA PREPARATORIA**

Policía, Contadores Provinciales y Municipales

(Oposiciones convocadas)

y Procuradores por un funcionario judicial

Colegio de San Agustín.-Plaza San Agustín, núm. 1

**Imprenta "LA UNION"**

PLAZA DE FERNANDEZ FONTECHA, NÚMERO 4.-CADIZ